

EL INDEPENDIENTE.

IMPRESA Y OFICINA, CALLE DE LA COMPAÑIA NÚMERO 102.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with subscription rates: Un año adelantado \$ 10, Un trimestre id \$ 3, Un mes id \$ 1, EN PROVINCIAS I EN EL EXTRANJERO. Un año adelantado \$ 10.

AGENCIA EN VALPARAISO.

Librería de don Julio Real i Prado, calle de San Juan de Dios, núm. 19.

ADVERTENCIA.

En sus provincias ni en el extranjero se admiten suscripciones por menos de un año.

A los suscriptores de provincias no se les cobrará a domicilio. Así, si desean continuar recibiendo el diario, deben cuidar de entregar a los agentes el valor anticipado de sus suscripciones, o de remitirlo en letras de cambio o jiro postal a la casa de don Gabriel Rodríguez, Santiago, imprenta de El Independiente.

Todas las suscripciones por año cuyo vencimiento no fuere el 31 de diciembre, se arreglarán de modo que vayan en esa fecha, cobrándose el tiempo que faltare a razón de diez pesos por año.

Si aplica a los suscriptores por trimestres de Santiago, se sirven renovar sus abonos en la oficina de este diario, calle de la Compañía número 102, entre de los primeros diez días posteriores a la fecha del vencimiento.

Las suscripciones mensuales deberán pagarse en la oficina en los cinco primeros días de cada mes. Al recibir que así no lo haga se le suspenderá el diario.

Los ejemplares de El Independiente no deben pedir ninguna suscripción sin haber antes recibido su importe. Los señores suscriptores de las provincias que desean no sufrir interrupciones en el envío de sus diarios, deben tener cuidado de renovar sus suscripciones con anterioridad a la fecha de su vencimiento.

Toda comunicación que se dirija a los redactores o editores de El Independiente deberá venir franca de porte. De otra manera quedará en la oficina de correo.

La imprenta no se comprometa a conservar, por devolver a sus dueños, los impresos o manuscritos que se le dirijan.

Tanto las inserciones que se deseen hacer en el diario, como los trabajos que se encomiendan a la imprenta, deberán cubrirse previamente en la oficina.

EL INDEPENDIENTE

SANTIAGO, JUNIO 22 DE 1876.

DE COMO SIGUE EL GOBIERNO HACIENDO SU LIBERALISMO.

Observa El Ferrocarril que la libertad ha estado de desgracias en estos últimos días en la Cámara de diputados. Mas solos de los fueros de aquella la mayoría ministerial siempre que solo se trata de tributarle un homenaje de palabras, lo vuelve resultadamente sus espaldas cada vez que se llega el caso de mostrarle su adhesión de una manera mas positiva. Así hemos visto que esa mayoría, que se precia de ir a la cabeza del movimiento liberal, que tacha de retrogrados a cuantos no forman en sus filas, aprovechó ansiosa la primera oportunidad que se le presentó para reaccionar contra la mas seria, talvez de las reformas que contenía, en obsequio de la independencia del sufragio, la lei de elecciones aprobada el año último. Los mayores contribuyentes, que eran sin duda una garantía para todos los partidos que no fundan sus esperanzas en la intervención del gobierno, fueron eliminados por la mayoría, que se llama a si misma liberal con admirable desquite.

Pocos días despues se presenta a las discusiones de la Cámara el proyecto de lei sobre garantías individuales, proyecto que, como lo hemos hecho ya notar, no es mas que una tentativa parcial i momentánea para reducir el campo de la arbitrariedad, que hasta la fecha se han movido a su capricho los funcionarios públicos de intendente a policial, de ministro de corte a inspector de barrio. Todo auguraba al proyecto una acogida favorable: el nombre de su autor, que nunca ha pasado por anarquista, ni muy decidido adversario del principio de autoridad; el informe de una comision compuesta de hombres ilustrados, circunscritos a pertenecientes a diversos círculos políticos; i finalmente la naturaleza misma de las prescripciones del proyecto, respetuosas en lo posible de nuestras

prácticas i hasta de nuestras preocupaciones.

Sin embargo, i a pesar de tan favorables augurios, el proyecto ha sido rechazado en lo que contenia de sustancial, i es fácil prever que aun cuando se apruebe hasta el fin, la mayoría se injeniará para irlo aprobando con pequeñas supresiones i agregaciones que lo dejarán reducido a poco mas de nada.

La mayoría ministerial de la Cámara vió, por ejemplo, con inquietud que el proyecto ponía a los funcionarios a quienes es lícito expedir decretos de prision, en la necesidad de individualizar claramente por su nombre i apellido o de otra manera a la persona contra la cual se decretase el arresto, i queriendo dejar subsistente la arbitrariedad i inclinarse al mismo tiempo ante el derecho individual, arbitro el injenioso recurso de suprimir una sola palabra del inciso, la palabra claramente; dando así a entender que las autoridades quedarían obligadas a individualizar a las personas contra quienes decretasen el arresto... en la forma que a aquellas pareciese mas de su agrado. Así quedó establecida la garantía para los casos en que los agentes de la autoridad estén en humor de respetarlas.

Por un procedimiento inverso, aunque no menos injenioso, se dejó tambien reducida a cero otra de las disposiciones mas importantes del proyecto, que prescribía que siempre que se intimase un decreto de prision, se diese a conocer al preso la causa que lo motivaba. El señor presidente de la cámara, apoyado por el ministerio, propuso que se agregara al inciso una pequeña salvedad, encaminada a establecer que así se haría... siempre que el juez no creyese mas conveniente dejar de hacerlo. Excusado es decir que la mayoría de la cámara se apresuró a votar una tan sabia enmienda.

En resumen, si la cámara, como es de suponer, sigue hasta el fin por el camino adoptado, tendremos despues de muchas discusiones, una lei mas escrita en el papel i en una sola garantía mas en la práctica. Es la libertad individual continuará como hasta ahora a merced de los caprichos de las autoridades, quienes, en vez de sentirse referendadas, se sentirán estimuladas a seguir abusando en presencia de una lei que les veda, bajo pena severa, atropellar las garantías individuales, siempre que no crean conveniente atropellarlas.

El Ferrocarril tiene, pues, razon para decaer ante el pais la actitud de la mayoría de la cámara de diputados. En lo que no la tiene es en presentar esa actitud como una novedad; puesto que gobierno i mayoría, trabajando por cerrar el paso a la libertad electoral i a las garantías individuales, no hacen mas que mostrar los mismos con sus antecedentes. En efecto, quisieramos que los que se han dejado fascinar por el aparato liberalesco del gobierno, nos citasen una sola libertad que haya debido su existencia al gobierno; mas aun que nos diesen un ejemplo de las que han surgido; mas i por mal cabo, atenuadas i mutiladas, no lo ha contado como decidido adversario.

A sus manos murió la libertad de enseñanza, mientras la consagraba burlescamente en la constitucion. El rechazo la libertad de profesiones i se opuso denodadamente a que naciese la libertad de asociacion. A su despecho se quitó a las municipalidades su carácter político; contra sus protestas se amplió el derecho de sufragio; él quemó hasta su último cartucho contra los mayores contribuyentes, i no dejó piedra por mover a fin de impedir que se introdujese el voto acumulativo. Por él no se establecieron las incompatibilidades parlamentarias; por su causa se rechazaron todas las medidas propuestas a fin de que la revision del impuesto agrícola se hiciese de una manera equitativa i justa, i de que una parte de su producto se destinase a la formación de una policía rural.

En una palabra, i digan lo que quieran los cortesanos i los que se han dejado enganar por las apariciones, la historia recordará un día que la administración que en Chile ha blasonado mas de liberal, i que en ese concepto ha recibido mas estruendos aplausos, es la que ha hecho menos por la libertad i la que se ha batido, sin otra mayor franqueza, con mas ardiente celo por la causa del autoritarismo.

Bueno seria que se reflexionasen i comprendiesen los ofuscados de buena fe que han contribuido al éxito del juego por falta de atencion o por exceso de confianza.

La táctica del ministerio actual no puede ser ya un misterio para nadie. Ella ha consistido en exigir una carta blanca para cerrar el paso a todas las reformas justas i a todas las libertades serias, como premio de sus hazañas contra el fantasma del ultramontanismo, que precisamente no ha tenido de real en nuestro pais otra cosa que su anhelo de progreso, de libertad i de honradez administrativa. Así se explica perfectamente que estemos en donde estamos i que vayamos a donde lo vemos. Los que han aplaudido cuantos tajos i reveses han dado el gobierno contra el partido conservador i contra la Iglesia, sin averiguar antes si era el Gobierno o si eran las victimas de sus golpes los que luchaban por la libertad, están recojiendo ahora el fruto de su hiebreza. Talvez es tarde para poner remedio al mal; pero puesto que nunca lo es para conocerlo i deplorarlo, bueno es recordar que la division, el desaliento, la pulverizacion i la impotencia del pais ante la omnipotencia del gobierno, son los resultados lógicos de aquella política.

CRONICA EXTRANJERA.

ESPAÑA.

PROGRAMA DE MENDIRI.

HABITANTES DE LAS VERTES I LAYLES PROVINCIAS VASCOGADÁS I NAVARRA.

Nuestros amigos, desengañados de que no pueden vernos en buena lid, están poniendo en juego toda clase de invenciones, que ellos saben manejar con destreza indisputable: primero nos ofrecieron la paz, comprometidos a restablecer los fueros de estas provincias, resarcirlos de los gastos de la guerra, i reconocer los empleos a los jefes i oficiales de este ejército; despues nos presentaron la cuestion Cabrera para fascinar con su nombre a los fedatos; i como ámbos recursos les han dado resultados contraproducentes, acuden hoy a un expediente ridiculo, i que espero en la lealtad i patriotismo de los habitantes de estas provincias les ha de causar un nuevo desengaño. En el caso que en los pueblos de la Ribera i valle de Ibarra de Navarra, que he dominado, han entregado a los ayuntamientos una exposición para que por grado o por fuerza le firmasen todos los vecinos, en esta exposición, dirigida al general en jefe del ejército alfonso del norte, se manifiesta que el cruel acote de la guerra consume i agota los pingües productores del pais, lleva el llanto i atañer a las familias, i a la par que estorba la democratizacion i destruye los medios de la prosperidad pública, los priva de estar en posesion de los derechos de ciudadanía que todos son violados por efecto del estado anormal en que viven. En tan angustiosa situación, suena la palabra PAZ, que dicen acojen con indecible gozo, i quisieran verla proclamada por toda la provincia, como único medio de poner término a los males de la guerra, concluyendo por pedir la paz i los fueros.

Esta exposición, que arrojan a viva fuerza a los pueblos, debe tener por objeto hacer ver a los gobiernos que rijen hoy los destinos del mundo, sus deseos de obtener la paz a toda costa; con un cambio radical en la forma, puesto que ayer el gobierno alfonso no se ofrecía con cierta jactancia, i hoy, por el contrario, quiere que se le pidan los municipios.

Los que han discutido el infame proyecto del incendio i saqueo de nuestros pueblos, conforme los fueros ocupado, i que no lo pusieron en ejecución por los perjuicios que semejante atrocidad les podía causar, i que en su lugar decretaron la devastacion que han llevado a cabo hasta dejarlos en la miseria mas espantosa; los que posteriormente determinaron enviarnos al pais de nuestra dominacion a todos los habitantes de opiniones carlistas, i que les daban la idea de que iban a quedar despojados los pueblos que mas frecuentaban; los que están disueltos hoy el no infame infame cuanto bárbaro proyecto de trasladar los habitantes de este herido i hermoso pais a las lomas Matiana i de Fernando Pío, trayendo un cambio moral de su devoción, sin

miramiento a edad, puedan obligar a su átomo de jactancia; siembran las armas, i podrían en ejecución destruir esta noble raza, ractor, estas costumbres, ble res estorba i averg

Vosotros sabéis cómo sales sus palabras en re; la paz prometida le roose pronunciamiento, cuando, cuando sus ruinas de la nación. Pa esfuerzos cometidos por los desastres causados, i al partido carlista, que para no mancharse con en una protesta exp contravo al gobierno veo a su destructor, habéis visto con frecuencia, la verdadera libertad perseguida o ene

Mis queridos Vaseo que sostenemos es de nuestro país. Sabed que profesamos, el hogar las cosas de nuestros existe en esta tierra nos manda i nos obliga invitaciones i masajes ocasionales, que se cifra Dios, sin patria i sin protestantismo, la fama o dominacion extranj contrastada a los ejes raigo propio de coraza con i leales, que no pod con el que quieren sob, nuestro suelo i la tanque aparecen via tendra been cuidado ese documentos inleto, envuelto el plan de la noble, patriótico i tanto Contestado que no po vuestras conciencias, a abrigar vuestros pechos; hechora que nos ley Contestado, en fin, que a vivir en el destierro rines liberales. Tend no Alfonso no podrá chos enemigos que le i apurado, agonizante i or, hecho mano de alucinar a nos, según tante a todos su impop cia.

Hagamos, pues, un moe un poco de pacie nuestros sacrificios, o place en el Trono de S querido soberano don i vendríamos, como lo de de la paz, de la moral O; lo asegura el jóve Mendiri.—E. Vela, 17

(De El Cuartel E de Orduña nos es de ano de: esos ränge abundan en el partido autoritarismo i la abneg narios.

Es el caso que al lleg doscientos i tantos p formaron la columna d de paso para Logroño, dos, el tron que los con tacion durante algu ella multitud de perso nicion, atraídas sus sus deseo de contemplar uno de los jefes del ej se hallaba, le pareció i picia para var de enoe que quisiera terminar i a este fin se dirigió a de las filas liberales, i silencios, i cuyo nombr se sabe lo que entra á su conversacion, de i pero es lo cierto que lista sin duda por al su interlocutor le hu enderjos, i allí, en goe, i ante sus imne onchó silencio i a nifestacion pública de sime i de su lenguaje porados en la vez al público esta parec e cuando abandonó beral; le hizo conve se precisó de español i cor su espada i su a i jitudinal; defendió nero, i con ánimo res